MADEXA SRL se compromete a promover la RSE en su cadena de valor, por lo tanto, lo invita a usted a adherir al siguiente documento. La “Declaración del Proveedor”, se constituye en una herramienta para aumentar la conciencia y mejorar la transparencia en la cadena de valor, promoviendo prácticas justas de operación en nuestro negocio, y solicitamos que sea devuelta firmada.

1. Cumplimiento

2. Cumplimiento con las leyes

Como proveedores de MADEXA SRL cumpliremos con todas las leyes y regulaciones aplicables a nuestra actividad.

3. Pagos adecuadamente realizados

Como proveedores de MADEXA SRL, para obtener o retener el negocio, no ofreceremos, prometeremos o daremos cualquier objetable ventaja a un oficial / agente público (o tercera parte) para que actúe contrariamente a sus deberes de funcionario. Esto es aplicable sin importar que la ventaja sea ofrecida directamente o a través de un intermediario.

Los regalos y otros favores al personal de MADEXA SRL, a sus representantes o cualquier persona muy relacionada con nuestra empresa deben ser provistas siempre que su valor y frecuencia sean considerados como modestos y adecuados a las circunstancias tiempo y lugar.

Premios y otros favores no deben ser ofrecidos y recibidos en relación con contratos, licitaciones, evaluaciones, etc.

4. Gastos de representación

Como proveedores de MADEXA SRL respetaremos y cumpliremos con las prácticas relacionadas con los gastos de representación establecidas por MADEXA SRL en el sentido que tales gastos no deben ser ofrecidos y recibidos en relación con contratos, licitaciones, evaluaciones, etc.

5. Conflictos de intereses

Como proveedores de MADEXA SRL nosotros y nuestros empleados no tomaremos parte o buscaremos influenciar cualquier decisión en circunstancias que pueda generarse un real o potencial conflicto de intereses. Tales circunstancias pueden ser un interés comercial o personal, económico o cualquier otro sobre el tema en análisis.

Si nos damos cuenta de potencial conflicto de intereses se lo comunicaremos sin demora a MADEXA SRL.

6. Mínima edad laboral

Como proveedores de MADEXA SRL no utilizaremos en los trabajos menores de 18 años. Si se asegura que el niño tiene derecho a su educación, juego, descanso y vida en familia, las excepciones a este objetivo deben realizarse claramente para el mejor interés de la minoridad.

7. Trabajo bajo presión

Como proveedores de MADEXA SRL no contrataremos o emplearemos personas contra su libre albedrío o retenerle sumas de dinero como depósitos o papeles de identificación relacionados con el empleo comercial

8. Libertad de asociación sindical y derechos de Asociación colectiva

Como proveedores de MADEXA SRL reconocemos la libertad de nuestros empleados a asociarse y ser representados a través de convenios laborales.

9. Duración de los turnos laborales

Como proveedores cumpliremos con las leyes locales o acuerdos relacionados con la cantidad de horas laborales.

10. Sueldo y salarios

Como proveedores de MADEXA SRL aseguraremos que los sueldos y salarios pagados a nuestros empleados y personal contratado serán considerados como justos.

11. Prácticas de empleo

Como proveedores de MADEXA SRL trataremos a nuestros empleados con igualdad y justicia sin aceptar ninguna clase de acoso o de discriminación.

12. Derecho de las minorías.

Como proveedores de MADEXA SRL prestaremos atención especial a los derechos, requerimientos e integración cultural de los pueblos indígenas afectados por nuestras operaciones.

13. Medio ambiente

Como proveedores de MADEXA SRL realizaremos nuestras operaciones cumpliendo con la legislación ambiental nacional y los permisos de descarga de desperdicios. Trabajaremos para minimizar las descargas perjudiciales, emisiones de todo tipo y desperdicios.

14. Salud y Seguridad

Como proveedores de MADEXA SRL a través de la mejora continua trabajaremos para asegurar un ambiente laboral saludable y seguro como mínimo cumpliendo con las disposiciones de las leyes vigentes aplicables.

15. Selección de socios en los negocios, agentes y otros intermediarios

Como proveedores de MADEXA SRL promocionaremos los principios que se desprenden de esta Declaración de Proveedor a nuestros futuros socios, agentes y otros intermediarios.

16. Procedimientos hacia nuestros proveedores

Como proveedores de MADEXA SRL promocionaremos los principios que se desprenden de esta Declaración de Proveedor a nuestros propios proveedores

17. Compromiso

A través de la firma de esta Declaración de Proveedor esta empresa demuestra su compromiso para comenzar un proceso de documentado e implementación de los principios de RSE, arriba descriptos.

Nombre del Proveedor: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del firmante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_